

**IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo de 18 de septiembre de 2020 del consejo de administración de **IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (“Sociedad”)**, se convoca la junta general extraordinaria de accionistas, para su celebración en Santander (Cantabria), calle Real Racing Club s/n (Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander), el día 20 de octubre de 2020, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 21 de octubre de 2020, conforme al siguiente

Orden del día

- Primero.-** Oferta confidencial y no vinculante remitida a la Sociedad, referida al interés en la adquisición de una participación de, al menos, la mayoría del capital social de la Sociedad (“**Oferta No Vinculante**”):
- 1.1 Toma de razón de la Oferta No Vinculante.
 - 1.2 Autorización al consejo de administración de la Sociedad (i) para la entrega al potencial adquirente de toda la información necesaria relativa a la Sociedad con el objeto de que el potencial adquirente pueda formular, en su caso, una oferta vinculante y definitiva de compra de acciones dirigida a todos los accionistas; (ii) para la negociación y formalización en nombre de la Sociedad de actuaciones y documentos necesarios (en su caso) en el contexto de la transacción propuesta; y (iii) para la suscripción de un acuerdo de confidencialidad y exclusividad con el potencial adquirente.
- Segundo.-** Delegación de facultades.
- Tercero.-** Ruegos y preguntas.
- Cuarto.-** Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

AVISO IMPORTANTE DERIVADO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA PROVOCADA POR EL CORONAVIRUS SARS-COV-2 (CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD DENOMINADA COVID-19)

No obstante haberse levantado las medidas restrictivas de la movilidad impuestas con la declaración del estado de alarma, subsisten ciertas restricciones y recomendaciones que habrán de respetarse al objeto de preservar la salud de los asistentes a la junta general.

A estos efectos, se adoptarán todas las medidas que se estimen necesarias y se seguirán todas las recomendaciones que emitan las autoridades sanitarias relativas a la concentración de personas en eventos de esta o similar naturaleza. En particular:

- (a) El consejo de administración recomienda encarecidamente a los accionistas que, en la medida de lo posible, hagan uso de la delegación de asistencia y voto para evitar la asistencia física a la junta general.

La representación deberá conferirse en favor de otro accionista, por escrito y con carácter especial para esta junta general, pudiendo utilizar el accionista el documento de delegación que a tal efecto elabora la Sociedad y que se remite a su domicilio por correo postal. El referido documento de delegación se encuentra asimismo disponible en la sede social (39003, Santander, Cantabria, plaza del Príncipe, 4) en horario de 8.00 horas a 15.00 horas de lunes a viernes. No serán consideradas válidas las representaciones que no se encuentren debidamente cumplimentadas según lo dispuesto en los estatutos sociales y en el documento de delegación, para el caso del documento de delegación elaborado por la Sociedad con motivo de la junta general.

Las tarjetas de delegación debidamente cumplimentadas y firmadas por el accionista que otorgue su representación o los documentos representativos equivalentes deberán recibirse no más tarde del 20 de octubre de 2020 a las 15.00 horas (i) en la sede social (39003, Santander, Cantabria, plaza del Príncipe, 4), en la Clínica Mompía (39108, Mompía, Cantabria, Avenida de los Condes, s/n) o en el centro de Torrelavega (39300, Torrelavega, Cantabria, Plaza 3 de noviembre, 3), en horario de 8.00 horas a 15.00 horas de lunes a viernes; (ii) por correo postal (39003, Santander, Cantabria, Plaza del Príncipe, 4); o (iii) por correo electrónico enviando el documento digitalizado (foto o escaneo) dirigido a info@igualatoriocantabria.es.

- (b) El consejo de administración recomienda igualmente de forma encarecida a los accionistas que tengan intención de acudir personalmente a la junta que adviertan con antelación a la Sociedad al objeto de garantizarse su asistencia a la junta. A estos efectos, los accionistas podrán comunicar a la Sociedad su intención de acudir a la junta no más tarde del 20 de octubre de 2020 a las 15.00 horas (i) presencialmente en su sede social (39003, Santander, Cantabria, plaza del Príncipe, 4), en la Clínica Mompía (39108, Mompía, Cantabria, Avenida de los Condes, s/n) o en el centro de Torrelavega (39300, Torrelavega, Cantabria, Plaza 3 de noviembre, 3), en horario de 8.00 horas a 15.00 horas de lunes a viernes; (ii) por correo postal (39003, Santander, Cantabria, Plaza del Príncipe, 4); o (iii) por correo electrónico dirigido a info@igualatoriocantabria.es. En el caso de comunicación por correo postal o correo electrónico deberá acompañarse una fotografía del Documento Nacional de Identidad (DNI) o de otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos.
- (c) Se intensificarán los controles de acceso y se reorganizará la propia disposición interna del espacio para asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad y aforo máximo aplicables, priorizándose siempre la salud a la hora de permitir el acceso al espacio en que se celebre la reunión y minimizar el riesgo de contagio.
- (d) El consejo de administración continuará monitorizando la evolución de la expansión del coronavirus SARS-CoV-2 y actualizará la información contenida en este anuncio en caso necesario. En última instancia, el consejo de administración podría incluso verse obligado a desconvocar la junta general de accionistas. En todo caso, se ruega a los accionistas que, en los días previos a la celebración de la reunión, consulten las posibles indicaciones de la Sociedad en la página web corporativa (www.igualatoriocantabria.es) o contacten telefónicamente en el número 942 229 600, en horario de 8.00 horas a 15.00 horas de lunes a viernes, donde se facilitará la última información disponible en cada momento.

El consejo de administración de la Sociedad quiere agradecer de antemano a todos los accionistas su colaboración en la celebración de la junta general de accionistas en estas excepcionales circunstancias.

En Santander (Cantabria), a 18 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Fdo.: Luis Tomás Gómez Gutiérrez